

Un país para las familias: la apuesta de Hungría por el matrimonio y la natalidad

“Hungría protegerá la institución del matrimonio como la unión de un hombre y una mujer establecida por decisión voluntaria, y la familia como base de la supervivencia de la nación.

Los lazos familiares se basarán en el matrimonio y en la relación entre padres e hijos.

Hungría fomentará el compromiso de tener hijos. La protección de las familias será regulada por una ley orgánica.”

Artículo L de la nueva Constitución de Hungría, 2011.



Hungría bajo la Unión Soviética

Poco sabemos de este pequeño país europeo, que ha empezado a destacar por sus ambiciosas – y exitosas – políticas profamilia.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, y de acuerdo a la Conferencia de Moscú de 1944, Hungría quedó dentro de los países bajo la influencia soviética. El proceso de transición y consolidación se prolongó hasta 1949, cuando el Parlamento aprobó la nueva Constitución de Hungría, que tomó como modelo la Constitución de la Unión Soviética, y cambia su nombre a República Popular de Hungría, declarando el socialismo como “objetivo general de la Nación”. En adelante, comienza a moldearse el país para asemejarse lo más posible a la Unión Soviética, restringiéndose las libertades individuales y de expresión; limitando el comercio internacional; decadencia económica; y, revoluciones internas, entre otros.

A fines de la década de 1980, y siguiendo la tendencia de los demás países de Europa central y oriental, Hungría empezó su apertura con una serie de reformas económicas y de libertades civiles. Ya en 1990, las tropas rusas abandonaron el territorio y se realizaron elecciones parlamentarias.

A partir de esas primeras elecciones, distintos bloques políticos se han ido alternando el gobierno, consolidándose, desde 2010 a la fecha, la derecha principalmente en manos de Fidesz (Unión cívica húngara) y el Partido Demócrata Cristiano.

Los años de régimen comunista dejaron una fuerte y negativa herencia en las estadísticas familiares de Hungría. Descenso en los matrimonios, baja tasa de natalidad, aumento en el número de abortos, son solo algunas de las consecuencias de las políticas públicas (o falta de ellas), que afectan fuertemente, y hasta hoy, al país.

Cambios en los índices de población Hungría 1980 - 1990

Año	Matrimonios	Divorcios	Nacimientos	Mortalidad	Declive población	Tasa fertilidad
1980	80,331	27,797	148,673	145,355	3,318	1.91
1990	66,405	24,888	125,679	145,660	-19,981	1.87
2001	43,583	24,391	97,047	132,183	-35,136	1.31
2010	35,520	23,873	90,335	130,456	-40,121	1.25

Fuente: Oficina de estadísticas de Hungría

En el cuadro anterior, pueden apreciarse los drásticos efectos en la población que se fueron generando como “tormenta perfecta”, para terminar en tasas de natalidad muy por debajo de la tasa de reemplazo. Muchos son los factores que lo explican: a diferencia del resto de Europa, en Hungría no hubo un “baby boom” post guerra, acompañado de una altísima tasa de emigración del país, especialmente por parte de los más jóvenes. Esto produjo un evidente envejecimiento de la población.

Como forma de frenar la baja en la natalidad, a mediados de los ´50 se optó por prohibir completamente el aborto para, un par de años después, liberalizarlo completamente, llegando

a practicarse más de 100 mil abortos anuales, con peaks de 200 mil.

La inestabilidad política, unida a la económica, trajeron como efecto una disminución drástica y progresiva en el número de matrimonios, un aumento proporcional explosivo en la tasa de divorcios, y una baja poblacional incapaz de sostenerse en el tiempo. Para la primera década del siglo XXI, la decisión de tener un hijo implicaba asumir el riesgo casi inmediato de estar bajo el umbral de la pobreza, riesgo que muy pocos estaban dispuestos a asumir.

2010: la decisión de cambiar el rumbo

En 2010 comienza un nuevo gobierno, a cargo del Primer Ministro Viktor Orbán, con un objetivo fundamental: asegurar que no exista ningún obstáculo financiero para tener hijos en Hungría y que el compromiso de tener hijos jamás derive en el empobrecimiento de la familia.

El cambio de paradigma se basa en poner a la familia como centro de las políticas públicas, conscientes que toda la sociedad se beneficia si los pequeños núcleos sociales crecen, se extienden y se multiplican. Así, con la nueva Constitución de 2011, se reconoce a la familia y los hijos como base de supervivencia del país.

A diferencia del resto de Europa, en Hungría apuestan a revertir el déficit demográfico con húngaros y no con inmigrantes.

Durante los primeros años del gobierno, las iniciativas estuvieron enfocadas en la creación de un marco legal que estableciera principios, derechos y obligaciones y programas pro familia, mientras se lograba la estabilidad financiera del país. Una vez logrado lo anterior, comienza el desarrollo y puesta en marcha de políticas sociales y familiares.

Los fundamentos de la Ley de Protección de las familias, de 2011, plasman en la ley el rumbo que marcará el exitoso cambio posterior:

“La familia es una comunidad autónoma establecida en la historia de la humanidad antes de la aparición del derecho y del Estado, que descansa sobre cimientos morales.

La familia es el recurso nacional más importante de Hungría. Como unidad básica de la sociedad, la familia es la garantía de la supervivencia de la nación y el medio natural del desarrollo de la personalidad humana, que deben ser respetados por el Estado.

Crecer en una familia es más seguro que cualquier otra posibilidad. La base sólida para el establecimiento de la familia es el matrimonio, que es una unión para toda la vida basada en el amor y el respeto mutuos, por lo que siempre debe tenerse en alta estima. La familia cumple su misión, si una relación duradera y firme de la madre y el padre fructifica en su responsabilidad por los hijos.

No hay desarrollo sostenible ni crecimiento económico sin el nacimiento de niños y la expansión de las familias. El compromiso de tener hijos no debe resultar en el empobrecimiento de la familia.

No hay sociedad que funcione bien sin familias que funcionen armoniosamente.

Las relaciones intergeneracionales, incluidas las que se dan entre abuelos y nietos, tienen especial importancia en la vida de las familias.

El Estado promoverá la conciliación de la vida laboral y familiar.

La protección de la familia y el fortalecimiento del bienestar familiar es una tarea compartida por el Estado, los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y empresas. La consecución de estos objetivos también recibe especial atención por parte de las Iglesias.”

Conscientes que todas las familias son distintas, y que toman sus propias decisiones, cada familia tiene la libertad de elegir aquella o aquellos beneficios que se ajustan a su realidad.

Al contrario de lo que podría pensarse, dada la tendencia mundial de extender el concepto de familia a lo que cada individuo considere como tal, las medidas basadas en la institución del matrimonio entre un hombre y una mujer han fortalecido la posición de los húngaros respecto del reconocimiento del valor de la familia tradicional.

A continuación, examinamos las principales medidas adoptadas en beneficio de la familia desde 2010 en adelante.

1. Tributación de las familias

La base del sistema de beneficios en favor de las familias está en el sistema tributario individual. Para ello, se establece un impuesto a la renta con tasa fija de 15%, que no castigue a quien quiere ganar más trabajando más. Además, según el número de hijos, el padre o la madre tienen el beneficio de una disminución progresiva del monto final a pagar, llegando incluso a una tasa 0 para familias con 3 o más hijos.

En el caso de las mujeres, aquellas con al menos cuatro hijos estarán exentas de por vida del impuesto a la renta por los ingresos derivados del trabajo. La exención se otorgará no solo para niños menores de 18 años, sino también para adultos.

Además, como forma de ayudar a los jóvenes a empezar a establecerse laboral y familiarmente, los menores de 25 también están exentos del pago de impuesto a la renta.

2. Beneficios por maternidad

No solo se reconoce el valor de la maternidad estableciendo subsidios maternales, sino que se privilegia y fomenta el cuidado de los hijos por parte de la madre. Así, las madres trabajadoras a tiempo completo o parcial y las estudiantes que tienen hijos, reciben subsidio

maternal durante todo su post natal, equivalente a su remuneración.

Adicionalmente, el punto central de la política en los primeros años es que, hasta que el niño tenga 3 años (u 8 años el menor, en caso de familias grandes), uno de los padres recibe alguna forma de beneficio, incluso si finalmente decide volver al trabajo y no dedicarse completamente a la crianza. Se trata de un sistema complejo, con una serie de beneficios conjuntos o alternativos, pero que tiene como finalidad que los niños sean cuidados por sus padres.

Los beneficios incluyen los siguientes:

- Subvención maternal: aporte directo en dinero para la compra de ropa y equipamiento infantil.
- Subvención de cuidado por nacimiento: subsidio pre y post natal, equivalente a la remuneración de la madre.
- Subvención de cuidado infantil: subsidio para madres trabajadoras, hasta los 2 años del niño, equivalente al 70% de la remuneración.
- Beneficios de cuidado infantil: subsidio universal para padres sin cotizaciones previsionales anteriores al nacimiento, equivalente a la pensión mínima.
- Apoyo a la crianza: para padres con más de 3 hijos que permanezcan en la casa al cuidado de ellos, equivalente a la pensión mínima. Se permite el trabajo por un máximo de 30 horas semanales.

3. Vivienda

El programa de compra de vivienda es uno de los pilares más ambiciosos del plan pro familia, con vínculo directo al aumento en el sector inmobiliario, mayor actividad económica y menor desempleo.

Los programas de vivienda incluyen:

- Sistema de subsidio de vivienda: disponible para comprar o construir una nueva casa o departamento y también para comprar y ampliar propiedades usadas. El monto del subsidio depende del número de niños. Familias con tres o más hijos, o que se comprometan a tener al menos tres hijos en el futuro (incluidos los hijos que ya tienen), pueden recibir un apoyo en efectivo único de aproximadamente € 33.000 para una nueva casa o departamento. Además, son elegibles para otro préstamo residencial de € 47.000, con una tasa de interés subsidiada por el estado.
- Deducciones hipotecarias: el gobierno deducirá € 2.700 de las hipotecas de parejas jóvenes casadas, después del nacimiento de un segundo hijo y el cuádruple por el tercer hijo. Si la pareja tiene más hijos, recibirán una deducción adicional de € 2.700, por cada hijo adicional. Esta opción es compatible con los subsidios anteriores.

4. Programa de compra de autos

Las familias con tres hijos o más pueden solicitar una subvención no reembolsable de € 6.000 para la compra de un nuevo automóvil de 7 asientos. La subvención no debe exceder el 50 % del precio del auto.

5. Subsidio para abuelos

Los abuelos no jubilados tienen derecho a un subsidio para el cuidado de los nietos, en condiciones similares a las de la prestación para el cuidado de los hijos, si se comprometen a cuidar a sus nietos en el hogar, en lugar de los padres que trabajan.

6. Préstamo general sin interés

Toda mujer de entre 18 y 40 años, durante su primer matrimonio y habiendo trabajado por un mínimo de tres años, podrá optar a un prés-

tamo sin intereses para fines generales, de hasta € 26.000. Tras el nacimiento del primer hijo, la devolución del préstamo se suspenderá durante tres años. Si nace un segundo hijo, se cancelará el 30% de la deuda y se suspenderá el pago por otros tres años. Si tiene un tercer hijo, se le condonará el total de la deuda.

7. Ayudas escolares

Adicional a todas las ayudas anteriores, existe una serie de beneficios para niños en edad escolar y preescolar:

- Desarrollo de guarderías públicas, ampliando la capacidad del sistema de 50.000 a 70.000 cupos.
- Libros de texto escolares gratuitos durante todo el periodo escolar.
- Alimentación escolar gratuita.
- Vacaciones gratuitas.

8. Aborto

En Hungría existe aborto libre hasta las 12 semanas de gestación. Además de todas las medidas para fomentar la natalidad, en 2022 se establece que, si una mujer quiere realizarse un aborto, primero deberá escuchar el latido de la guagua, y ser asesorada durante 3 días sobre las consecuencias del mismo.

Además, la mayor parte de los beneficios directos se conceden desde los 91 días de gestación, por lo que se reconoce el valor de la vida desde la concepción.

Efectos y conclusiones

Luego de más de 10 años de políticas activas pro familia, Hungría empieza a ver los frutos del esfuerzo. Para este año, más del 6% del PIB será invertido en políticas públicas en beneficio de las familias, cifra que ha ido creciendo a medida que se va viendo el éxito que han tenido.

Hungría	2010	2020
Población	10.014.324	9.769.5260
Nacimientos vivos	90.335	92.233
Tasa de fertilidad	1.25	1.55
Abortos	40.449	25.900
Matrimonios	35.520	67.301
Divorcios	23.873	15.200
Empleo femenino	54,6%	61%
Niños nacidos dentro del matrimonio	52%	61%

Fuente: Instituto de Estadísticas, Hungría

Si bien aún la tasa de natalidad está lejos de encontrarse en el nivel necesario de recambio, las cifras confirman la teoría: la inversión en políticas familiares produce efectos beneficiosos para todos los niveles de la población.

Como se puede ver en el cuadro anterior, el aumento en el número de matrimonios, nacimientos, disminución en el número de divorcios y, muy especialmente, en el número de abortos, nos demuestra que la convicción de trabajar por y para las personas dentro de su núcleo familiar, rinde frutos. Además, contrario a lo que se podría esperar, el empleo femenino aumenta gracias a la flexibilidad de las políticas públicas.

Sin duda, Hungría es un país para seguir mirando de cerca y digno de imitar si lo que queremos es proteger no solo la vida desde la concepción, sino que el desarrollo pleno de cada uno de los integrantes de la sociedad, generando círculos virtuosos.

IDEAS 
REPUBLICANAS

www.ideasrepublicanas.cl

 @i_republicanas  @ideas_republicanas  Ideas Republicanas